



Rosalía Espinosa López

Secretaria General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía.



El camino a la igualdad, una necesidad para situar a la mujer en el lugar que le corresponde en la sociedad

<https://www.youtube.com/watch?v=n3jNrFScXqw>

Desde el año 1931 en el que se aprobó el voto femenino, gracias a la diputada **Clara Campoamor**, han pasado 92 años en los que se ha recorrido un largo camino [en busca de la igualdad](#). A pesar de los obstáculos, las contradicciones y los desvíos no se ha dejado de avanzar.

Por ello, en el momento actual, el mundo se ha adentrado en la denominada **época de las mujeres** gracias al trabajo, esfuerzo y sufrimiento de todas las que han luchado durante los siglos pasados.

Así, han sido necesarios cientos de años para que lleguemos esta época, que comenzó a la vez en varios países propagándose rápidamente durante los siglos XIX y XX, hasta lograr los cambios necesarios para que la sociedad aceptara lo que ahora nos parece evidente en el siglo XXI, es decir **considerarnos acreedoras de igualdad**, de los mismos derechos que los hombres y de la misma

retribución a igual trabajo y de igual valor.



Clara Campoamor (Foto: Archivo)

Protagonistas de la historia

Un ardu ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |